



# Melgosa dirige un curso sobre la nueva Ley del Emprendedor

REDACCIÓN / ÁVILA

El profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca Javier Melgosa se situará la semana que viene al frente del curso 'La nueva Ley del Emprendedor', que tendrá lugar en Salamanca entre los días 25 y 27 de febrero.

El curso, en el que participarán «prestigiosos profesores de la USAL y las personas de referencia en estos ámbitos a nivel nacional», en palabras de Javier Melgosa, estudiará como esta ley crea un nuevo entorno para la puesta en marcha de nuevas iniciativas: desde nuevos tipos de empresa a nuevas iniciativas.

Entre los conferenciantes, en-

tre los que se encuentra el propio Melgosa, que reflexionará sobre 'La simplificación administrativa como apuesta para facilitar la actividad a los emprendedores', participará como primer ponente Carlos Teresa Heredia, director general de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Su ponencia llevará por título 'Fomento del espíritu emprendedor y estímulo a la creación de empresas en Castilla y León'.

Enrique Verdeguer, economista del Estado, o Antonio Fernández Ecker serán otros dos de los doce ponentes convocados.